

**REGLAMENTO 2024**

**“RUTA 091”**



**ALICANTE 2024**



Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

# Kilómetros Solidarios Ruta 091 de Alicante

## Reglamento

### ÍNDICE

|   |                 |
|---|-----------------|
| <b>Artículo 1º: Denominación .....</b>                              | <b>pág. 3.</b>  |
| <b>Artículo 2º: Inscripciones .....</b>                             | <b>pág. 3.</b>  |
| <b>Artículo 3º: Recogida de dorsales y bolsa del corredor .....</b> | <b>pág. 5.</b>  |
| <b>Artículo 4º: Inicio y recorrido .....</b>                        | <b>pág. 6.</b>  |
| <b>Artículo 5º: Cronometraje .....</b>                              | <b>pág. 8.</b>  |
| <b>Artículo 6º: Descalificaciones .....</b>                         | <b>pág. 8.</b>  |
| <b>Artículo 7º: Categorías y premios .....</b>                      | <b>pág. 8.</b>  |
| <b>Artículo 8º: Otros servicios.....</b>                            | <b>pág. 10.</b> |
| <b>Artículo 9º: Derechos de imagen y protección de datos .....</b>  | <b>pág. 11.</b> |
| <b>Artículo 10º: Responsabilidades.....</b>                         | <b>pág. 12.</b> |
| <b>Artículo 11º: Permisos y seguros .....</b>                       | <b>pág. 13.</b> |
| <b>Artículo 12º: Zona infantil .....</b>                            | <b>pág. 13.</b> |
| <b>Artículo 13º: Disposición Final.....</b>                         | <b>pág. 13.</b> |



# Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

## REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

### Artículo 1º: Denominación.

El 15 de Septiembre de 2024 la Comisaría Provincial de Alicante celebra la III Carrera Solidaria “Ruta 091”, bajo la autorización del Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

Todos los beneficios irán destinados a la entidad sin ánimo de lucro ADACEA. (Asociación de daño cerebral adquirido de Alicante).

En este evento deportivo colaboran, además de la propia institución policial, el Ayuntamiento de Alicante, Y El club de atletismo APOLANA, los siguientes patrocinadores: Cruz Roja, protección Civil de Alicante, Hércules, Federación de hogueras de Alicante, El Corte Inglés, ASISA, Grupo Soledad, Vectalia, Geopol, Forty gestión, Sanax, Logozo, Borumballa, Plaza Mar 2, Sal Costa, The Boss Marketing, Hotel Meliá-Alicante, Hotel AC, Logan Sport, Silvia Carrillo, Virtual Zone, Cremoxo, NH training, Clínica fisioterapia Mario Campos, Securitas, Productos Velarte, Raúl Asencio, Al campo, Mc Donald’s, Tours Costa Blanca, Estampaciones EPI, Carnemar, Luciano Torres, Carnicería La Alacena, ACUA, Te doy la del pulpo, body+, frutería Silvio, Cuentos de Alba, Las tartas de Julita, ARA, Transportes Alegre, MTX, Logospol, y los sindicatos de la Policía Nacional: Sindicato Unificado de Policía (SUP), Confederación Española de Policía (CEP), Unión Federación de Policía (UFP), Justicia Policial (JUPOL) y Sindicato Profesional de Policía (SPP).

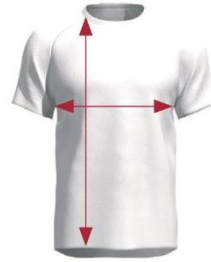
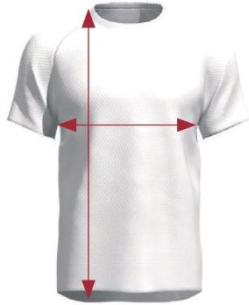
### Artículo 2º: Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la web oficial [www.ruta091.es](http://www.ruta091.es)

En el momento de realizar la inscripción se seleccionará la talla correspondiente a la camiseta técnica que se entregará con el dorsal, no pudiendo realizar cambios posteriores.

Se informa que hay una cantidad establecida de camisetas por talla, el sistema no dejará solicitar una talla que se haya agotado acorde a las inscripciones y preferencias que vaya habiendo.

**A los 100 primero inscritos se les entregará, el día de la recogida de los dorsales, un premio sorpresa, especial 200 aniversario.**



|       | MANGA CORTA |    |    |    |     |
|-------|-------------|----|----|----|-----|
|       | UNISEX      |    |    |    |     |
|       | S           | M  | L  | XL | XXL |
| PECHO | 48          | 51 | 54 | 57 | 60  |
| LARGO | 65          | 68 | 71 | 74 | 76  |

|       | MANGA CORTA |      |       |
|-------|-------------|------|-------|
|       | NIÑOS       |      |       |
|       | 4-6         | 8-10 | 12-14 |
| PECHO | 37          | 39   | 42    |
| LARGO | 50          | 53   | 57    |

Para la participación de menores de edad (menores de 18 años) deberán presentar de forma obligatoria la autorización de su padre/madre/tutor legal por escrito con el D.N.I. del padre/madre/tutor legal y que se dará por autorizada con la aceptación del reglamento y la conformidad a la participación del evento, independientemente de la categoría en la que participen. El modelo de autorización del menor se adjunta en el ANEXO 1, el cual se deberá entregar firmado en la recogida del dorsal. La organización recomienda que en todo momento los menores vayan acompañados de un mayor de edad.

En la categoría de adultos se podrá participar a partir de los 14 años incluidos (nacidos en 2010.)

El plazo de inscripción finalizará el 10 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas, o en el momento en que se alcance el cupo máximo de inscritos (1.050 adultos y 250 menores). No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

El coste de la inscripción será de:

12€ categoría de adultos hasta un máximo de 1.050 participantes (edad mínima 14 años).

10€ categoría infantil que comprende desde los 4 a los 13 años y hasta un máximo de 250 participantes.

En la inscripción de la carrera de 5.000 metros (5k), se deberá elegir entre marcha popular (andarines) o carrera.

Existe un dorsal Solidario, llamado “**Dorsal 0**”, cuyo precio será la voluntad. Este Dorsal 0 no tiene derecho a participar en la carrera ni a la bolsa del corredor, ya que se trata de una donación voluntaria.

Al tratarse de una carrera solidaria la inscripción **no es reembolsable**, salvo cancelación definitiva de la prueba por parte de la organización. Por consiguiente, la no asistencia del titular de la inscripción no genera el reembolso de esta.

Si se produjera un cambio de fecha de celebración por parte de la organización, el coste de la inscripción tampoco se reembolsará. Sin embargo, la inscripción será válida para la nueva fecha.

En caso de no poder asistir a la carrera, la inscripción da derecho de recoger la bolsa del corredor junto con la camiseta técnica según las indicaciones del artículo 3º del presente reglamento.

Las inscripciones son personales e intransferibles sin excepción.

Los participantes de la categoría de adultos tendrán un dorsal con un chip que le identifica de manera personal.

Los menores que participen llevarán un dorsal sin chip, haciéndose cargo del orden de la entrada en meta el CLUB DE ATLETISMO APOLANA.

### **Artículo 3º: Recogida de dorsales y bolsa del corredor.**

En el momento de retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI personal del corredor inscrito. En caso de que el titular no pudiera acudir a recoger el dorsal podrá autorizar a un tercero, el cual deberá presentar una fotocopia o imagen del DNI del titular con la autorización de recogida, así como su DNI el cual será registrado para justificar la entrega.

Los menores de edad deberán presentar una fotocopia del DNI del padre/madre/tutor legal con la autorización de los mismos para poder retirar su dorsal (deberán traer el ANEXO I - AUTORIZACIÓN PARTICIPANTES R091 MENORES DE EDAD). En caso de no presentar la autorización no se podrá recoger el dorsal y no podrá participar en la carrera, no teniendo derecho al reembolso de la inscripción.

La recogida de dorsales se realizará en el estadio de atletismo de Alicante Joaquín Villar, sito en calle Hondón de las Nieves s/n:

- Jueves 12 de Septiembre – De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.
- Viernes 13 de Septiembre – De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.
- Sábado 14 de Septiembre – De 10:00 a 14:00.
- Y el día de la carrera domingo 15 de Septiembre de 08:00 a 09:00.

Los dorsales de la categoría de adulto incluirán un chip que hace posible llevar a cabo el cronometraje oficial de la carrera.



## Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

### REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

Junto con el dorsal se entregará “la bolsa del corredor” en la que se incluirá, entre otros obsequios, la camiseta técnica oficial de la carrera, cuya talla se elegirá al realizar la inscripción.

Transcurrido el tiempo estipulado para la recogida de la bolsa y dorsal, si la misma no se retira, se anulará el derecho a su entrega en fechas posteriores.

#### **Artículo 4º: Inicio y recorrido.**

##### El circuito de la categoría adultos:

- Hora de inicio: 09:30.
- El tiempo máximo de la duración de la prueba será de 1h30, momento en que se dará por finalizada la misma.
- Distancia: 5.000 metros (andarines y carrera popular) y 10.000 metros (carrera popular)
- Lugar de salida: C/Foguerer José Romeu.
- Lugar de llegada: Estadio de Atletismo de Alicante (Joaquín Villar).
- El recorrido estará cerrado al tráfico y transcurrirá por: Salida en la en la C/ Foguerer José Romeu, C/ Teulada, C/Campo de Mirra, Avda. Doctor Jiménez Díaz, C/Isla de Corfú, C/ San Marcelino champagnat, Avda. Vicente Blasco Ibáñez (subida), Glorieta de la Solidaridad , Avda. José Jornet Navarro, C/ Médico Andrés Boldó, Plaza del Papa Juan Pablo II (dando una vuelta para salir por C/ Médico Enrique Carratalá, Avda. José Jornet Navarro , Glorieta de la Solidaridad , Avda. Vicente Blasco Ibáñez (bajada), Avda. Doctor Jiménez Díaz, C/Miraflor, C/Ciudad Real, Avda. Doctor Rico, C/Hondón de las nieves, C/Hondón de los Frailes, C/ Foguerer José Ramón Gilabert Davó y llegada en Estadio de Atletismo de Alicante (Joaquín Villar).
- Este recorrido podrá sufrir modificaciones por cuestiones técnicas, respetando siempre el punto de salida y llegada de la carrera, en caso de modificación se notificará en la página [www.ruta091.es](http://www.ruta091.es). Sin perjuicio de que la distancia no esté homologada, la organización velará por la exactitud del recorrido.

En la categoría de 5k marcha popular podrán participar menores acompañados por un adulto siempre que estén inscritos y tengan su dorsal, previa autorización del padre/madre/tutor legal en el momento de la recogida de dorsales. En la categoría 5k carrera y 10 k carrera podrán participar a partir de 14 años, previa autorización de padre/madre/tutor legal en el momento de la recogida de dorsales. Rellenando y firmando en ambos casos el documento que se adjunta en ANEXO 1.



## RECORRIDO

### El circuito de la categoría niños:

- Hora de inicio de primera prueba: 11:30.
- El tiempo máximo de la duración de cada prueba será de 5' momento en que se dará por finalizada la misma.

-Distancias y categorías:

Categoría **sub6** : nacidos en 2019 y 2020 . Distancia 200m

Categoría **sub8**: nacidos en 2017 y 2018. Distancia 400m

Categoría **sub10**: nacidos en 2015 y 2016. Distancia 500 m

Categoría **sub12**: nacidos en 2014 y 2013. Distancia 600 m

Categoría **sub14**: nacidos en 2012 y 2011. Distancia 800 m

- Lugar de salida y llegada: Interior del Estadio de Atletismo de Alicante (Joaquín Villar).
- El recorrido transcurrirá por la pista de atletismo del Estadio de Atletismo de Alicante (Joaquín Villar).
- Se realizarán salidas diferenciadas por sexo.
- En el caso de haber muchos/as participantes, la organización, por seguridad de los participantes, se reserva el derecho a realizar varias salidas de una misma categoría.
- El circuito estará cerrado al tráfico salvo a vehículos autorizados por la organización, así como los sanitarios y de seguridad en caso de emergencia.

### Artículo 5º: Cronometraje.

Las carreras contarán con un cronometraje que se realizará por el sistema de Dorsal-Chip, a través de la empresa 15 cumbres, excepto las carreras infantiles, que correrá a cargo del club de atletismo APOLANA. Únicamente será válido el Dorsal-Chip entregado por la organización en el momento de la recogida de dorsales, y que es de obligatoria utilización para la participación en la carrera.

Habrá un control en la meta, y en los primeros 5 kilómetros, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control para su correcta clasificación.

Es obligatorio llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta, bien colocado y visible en todo momento.

Ni la organización ni la empresa de cronometraje se responsabilizarán de la mala utilización y/o colocación, manipulación o daño del chip que puede conllevar el no registro correcto de los datos.

### Artículo 6º: Descalificaciones.

Serán automáticamente descalificados por la organización los participantes que:

- No lleve el dorsal correctamente en todo el recorrido de la carrera.
- No realice el recorrido marcado por la organización.
- No atienda a las instrucciones de la organización.
- Sea sorprendido o manifieste actitudes antideportivas a juicio de la organización.
- No respete el reglamento.
- Manifieste un estado físico inadecuado para realizar la carrera.





## Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

### REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

- Entre en meta sin dorsal.
- No lleve el dorsal original asignado para esta edición.
- Lleve el Dorsal-Chip adjudicado a otro corredor.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

#### **Artículo 7º: Categorías y premios.**

Los premios no son acumulativos y se entregarán de la siguiente manera:

- PREMIO ESPECIAL para todos los participantes de la categoría infantil que obtendrán una medalla del evento cedida por **MUPOL**.
- PREMIOS ESPECIALES para las Hogueras que participen en la animación en el recorrido de la carrera, gracias a la **Federación de Hogueras de Alicante**.

#### **PREMIOS CARRERA INFANTIL SUB 6:**

Para el PRIMER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por un abono de temporada del **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por **un menú del Mc Donald's** de Avenida Doctor Rico.
- Un vale valorado en 25 € en **EL CORTE INGLÉS**

Para el SEGUNDO PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina.:

- Un vale valorado en dos entradas para el **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por un Estudio de Biomecánica en la **Centro Sanitario Dra. SILVIA CARRILLO**.

Para el TERCER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale valorado en una bufanda del **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por una porción de tarta de **“LAS TARTAS DE JULITA”**.

#### **PREMIOS CARRERA INFANTIL SUB 8:**

Para el PRIMER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por un abono de temporada del **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por **un menú del Mc Donald's** de Avenida Doctor Rico.
- Un vale valorado en 25 € en **EL CORTE INGLÉS**

Para el SEGUNDO PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina.:



## Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

### REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

- Un vale valorado en dos entradas para el **HERCULES CF.**
- Un vale para canjear por un Estudio de Biomecánica en la **Centro Sanitario Dra. SILVIA CARRILLO.**

Para el TERCER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale valorado en una bufanda del **HERCULES CF.**
- Un vale para canjear por una porción de tarta de **“LAS TARTAS DE JULITA”.**

#### **PREMIOS CARRERA INFANTIL SUB 10:**

Para el PRIMER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por un abono de temporada del **HERCULES CF.**
- Un vale para canjear por **un menú del Mc Donald's** de Avenida Doctor Rico.
- Un vale valorado en 25 € en **EL CORTE INGLÉS**

Para el SEGUNDO PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina.:

- Un vale valorado en dos entradas para el **HERCULES CF.**
- Un vale para canjear por un Estudio de Biomecánica en la **Centro Sanitario Dra. SILVIA CARRILLO.**

Para el TERCER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale valorado en una bufanda del **HERCULES CF.**
- Un vale para canjear por una porción de tarta de **“LAS TARTAS DE JULITA”.**

#### **PREMIOS CARRERA INFANTIL SUB 12:**

Para el PRIMER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por un abono de temporada del **HERCULES CF.**
- Un vale para canjear por **un menú del Mc Donald's** de Avenida Doctor Rico.
- Un vale valorado en 25 € en **EL CORTE INGLÉS**

Para el SEGUNDO PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina.:

- Un vale valorado en dos entradas para el **HERCULES CF.**
- Un vale para canjear por un Estudio de Biomecánica en la **Centro Sanitario Dra. SILVIA CARRILLO.**

Para el TERCER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale valorado en una bufanda del **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por una porción de tarta de **“LAS TARTAS DE JULITA”**.

#### **PREMIOS CARRERA INFANTIL SUB 14:**

Para el **PRIMER PUESTO**, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por un abono de temporada del **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por una experiencia de realidad virtual en grupo para 6 personas, cedido por **VIRTUAL ZONE**.
- Un vale valorado en 25 € en **EL CORTE INGLÉS**

Para el **SEGUNDO PUESTO**, tanto en categoría femenina como masculina.:

- Un vale valorado en dos entradas para el **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por un Estudio de Biomecánica en la **Centro Sanitario Dra. SILVIA CARRILLO**.
- Un vale para canjear por **un menú del Mc Donald’s** de Avenida Doctor Rico.

Para el **TERCER PUESTO**, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale valorado en una bufanda del **HERCULES CF**.
- Un vale para canjear por una porción de tarta de **“LAS TARTAS DE JULITA”**.

#### **PREMIOS MARCHA POPULAR 5000 metros**

En homenaje al 200 aniversario que cumple la Policía Nacional este año la persona que queda clasificada en esta categoría en la posición **número 200** tendrá un premio especial.

#### **PREMIOS CARRERA 5.000 metros**

Para el **PRIMER PUESTO**, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por una cena para dos en **PEPITO BRILLO/PETIMETRE**.
- Un vale para canjear por **UN ALQUILER 1H DE BARCO SIN LICENCIA**, cedido por **“TOURS COSTA BLANCA”**.
- Un vale para canjear por un premio cedido por **Grupo Soledad**.

Para el **SEGUNDO PUESTO**, tanto en categoría femenina como masculina.:



## Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

### REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

- Un vale valorado en 50 € en **EL CORTE INGLÉS**
- Un vale para canjear por una tarta de “**LAS TARTAS DE JULITA**”.
- Un premio cedido por **GRUPO SOLEDAD**.

Para el TERCER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por un panettone de **RAÚL ASENCIO**.
- Un vale valorado en 30 € en **EL CORTE INGLÉS**.
- Un premio cedido por **GRUPO SOLEDAD**

#### PREMIOS CARRERA 10.000 metros

Para el PRIMER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por calzado marca “**PIKOLINOS**”.
- Un vale para canjear por una noche en el **Hotel MELIÁ ALICANTE**, en habitación Premium con vistas al mar, en régimen de alojamiento y desayuno.
- Un trofeo cedido por **MUPOL**
- Un vale valorado en una sesión de fisioterapia por **CLINICA SILVIA CARRILLO**.
- Un vale para canjear por un premio cedido por **GRUPO SOLEDAD**.

Para el SEGUNDO PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por una tarta de “**LAS TARTAS DE JULITA**”.
- Un premio cedido por **GRUPO SOLEDAD**.
- Un vale valorado en 50 € en **EL CORTE INGLÉS**
- **Una experiencia culinaria** en la laguna rosa valorado en 120€, cedido por “**TOURS COSTA BLANCA**”.

Para el TERCER PUESTO, tanto en categoría femenina como masculina:

- Un vale para canjear por un panettone de **RAÚL ASENCIO**
- Un vale valorado en 30 € en **EL CORTE INGLÉS**
- Una ruta de vino en el Parque Natural de La Mata valorado en 120€, cedido por “**TOURS COSTA BLANCA**”.

### Artículo 8º: Otros servicios.

- Avituallamiento de fruta (**frutería SILVIO**) y agua(**Al Campo**) al finalizar las carreras de 10K, 5K, andarines e infantiles.
- Avituallamiento de agua en el kilómetro 5 de la carrera de 10K( a la altura de la salida).
- Servicios Sanitarios durante todo el recorrido, facilitado por **CRUZ ROJA**.
- Guardarropa (Estadio de Atletismo de Alicante).
- Zona infantil con custodia policial y servicio de monitores con talleres (**CUENTOS DE ALBA**)
- Música en directo con DJ, facilitado por **FORTY GESTION**.

### Artículo 9º: Derechos de imagen y protección de datos.

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), le facilitamos la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales:

Responsable del tratamiento:

- Sus datos pasarán a formar parte de un fichero titularidad de Fundación de la Mutualidad de Previsión Social de la Policía (en adelante, Fundación Mupol) con domicilio social en calle Ferrocarril, n.º 18 – 4ª Planta, 28045 Madrid, e-mail: ruta091@fundacionmupol.es

Finalidad del tratamiento:

- Participar en la carrera solidaria, “Kilómetros Solidarios Ruta 091”, organizada por la Policía Nacional.
- Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

Legitimación:

- La legitimación para la recogida de sus datos se basa en su consentimiento y en el caso de los menores en el de su padre o tutor legal.

Destinatarios:

- Sus datos serán cedidos a la Empresa Evedeport, S.L. que se encargará del cronometraje, de los chips del dorsal y de la clasificación de los participantes.

Derechos:

- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos cuando se den determinadas circunstancias, en cuyo caso únicamente serán conservados para el cumplimiento de las obligaciones legalmente previstas.
- Para ejercer los derechos anteriormente descritos deberá dirigirse a Fundación Mupol con domicilio social en calle Ferrocarril, n.º 18 – 4ª Planta, 28045 Madrid, e-mail: [info@ruta091.es](mailto:info@ruta091.es).
- De igual modo, le informamos de que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos.

Compromiso de confidencialidad:

- De igual modo, de acuerdo con el artículo 32 del RGPD, relativo al deber de secreto profesional, Fundación Mupol se compromete a guardar la confidencialidad de los datos de carácter personal, subsistiendo esta obligación con posterioridad a la finalización, por cualquier causa, de la relación entre Usted y Fundación Mupol.

Al realizar la inscripción el participante da su consentimiento, a la organización y a terceras entidades vinculadas a la misma, para la publicación de su nombre, apellidos e imagen en la clasificación de la prueba, así como en publicaciones en cualquier medio de comunicación, incluyendo internet/redes sociales, ya sea en audios, videos, imágenes o cualquier soporte audiovisual.

Se estipulan los mismos términos para el padre/madre/tutor legal al dar la autorización de la participación del menor consiente la utilización de la imagen y datos personales del mismo en cualquier medio de comunicación, incluyendo internet/redes sociales, ya sea en audios, videos, imágenes o cualquier soporte audiovisual.

### Artículo 10º: Responsabilidad.

Las personas inscritas participan en la carrera bajo su entera responsabilidad y declaran contar con la condición física necesaria para realizar dicha prueba.

Los padres/madres/tutores legales que autoricen a menores a participar en la carrera asumen toda la responsabilidad y declaran que dichos menores tienen las condiciones físicas necesarias para realizar la prueba.



## Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

### REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

La organización recomienda a todo participante a realizar un reconocimiento médico antes de inscribirse en la carrera.

El participante y/o padre/madre/tutor legal exime toda responsabilidad de los daños físicos o morales, así como la posible pérdida o robo de objetos personales que los participantes puedan sufrir o causar a terceros antes, durante y después de la celebración del evento. Así mismo renuncian a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores derivadas de estas causas.

#### **Artículo 11º: Permisos y seguros.**

La organización cuenta con los permisos necesarios para la celebración de la carrera, así como de Seguro de responsabilidad civil y Seguro de accidentes Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros SA, que cubrirá la carrera.

En caso de que un participante, identificado correctamente y de manera visible con su dorsal, tenga un accidente deberá dirigirse a la organización a través de los voluntarios, personal acreditado o servicio oficial de megafonía para poder atenderle.

#### **Artículo 12º: Zona Infantil.**

La zona infantil estará abierta desde las 9:00 hasta las 12:00. La zona infantil estará custodiada por miembros de la Policía Nacional en todo momento y gestionada por monitores del Club Atletismo Apolana.

En ella contaremos con la realización de talleres infantiles a cargo de la empresa “Los cuentos de Alba”.

#### **Artículo 13º: Disposición final.**

Los inscritos participan en la carrera de manera libre y voluntaria. La inscripción implica la aceptación de todas las condiciones del reglamento. La organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones indicados en el mismo.

Todo lo no contemplado en este reglamento se ajustará a lo que disponga el Comité Organizador y en último caso a la normativa de competición de la RFEA y de la IAAF.



## Fundación de la Mutualidad de previsión social de la Policía

### REGLAMENTO KILÓMETROS SOLIDARIOS RUTA 091

## ANEXO I

### AUTORIZACIÓN PARTICIPANTES R091 MENORES DE EDAD

Yo, don/doña \_\_\_\_\_, con fecha de nacimiento \_\_\_\_\_, con DNI número \_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_ como padre/madre/tutor legal de \_\_\_\_\_, autorizo a mi hijo/a o tutelado/a, cuyos datos facilito a continuación, a participar en la carrera solidaria Ruta 091 que organiza Policía Nacional el día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023, en \_\_\_\_\_.

#### Datos del menor

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

DNI (mayores de 13 años): \_\_\_\_\_

Que el/la participante sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que les sean indicadas por los/las representantes de la actividad, autorizándoles a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia producida por desobediencia.

Que se acepta también cualquier variación en el programa de la Ruta 091 que la Organización se vea obligada a introducir por cualquier circunstancia. Asimismo, autorizo la libre difusión, con fines no comerciales a través de cualquier soporte, de las imágenes del menor que pudieran obtenerse durante su participación.

Teléfono de localización durante ese día \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

Firmado (padre, madre o tutor legal)